



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE BILLAR



CONVOCATORIA

1ª PRUEBA COPA POOL FEMENINO COMUNIDAD DE MADRID 2021/22

MODALIDAD BOLA 9 - I Open TILT - FMB FEMENINO

OPEN INDIVIDUAL VALEDERO PARA EL RANKING FEMENINO DE LA C.A.M. DE LA TEMPORADA 2021/2022

Organizado por el Tilt Billiard Club y la Federación Madrileña de Billar

MADRID, 5 y 6 de Marzo de 2022



DISPOSICIONES CIRCUNSTANCIALES

Fecha de inicio: Dependiendo del número de inscritas. Final: domingo 6 de Marzo de 2022

Local de Prueba: TILT BILLIARD CLUB
P.º de Sta. María de la Cabeza, 75, 28045 Madrid

Material de juego: 6 Mesas de 9' - Paños homologados por la RFEB
Bolas DYNASPHERES, bola blanca de puntos

Mecanismo de la prueba: Según reglamento de la F.M.B. y R.F.E.B

Ayudas a Deportistas:

La distribución de las becas estará fijada de la siguiente manera:

- Hasta 24 jugadoras, becas para las 4 primeras.
- Hasta 32 jugadoras, becas para las 8 primeras.
- Hasta 74 jugadoras, becas para las 16 primeras.
- Con más de 74 jugadoras becas para las 32 primeras.

En cada beca hay una parte fija y otra variable; La fija siempre es el valor de la inscripción + la variable que va en esta proporción:

	becas de 32 jugadores	becas de 16 jugadores	becas para 8 jugadores	becas para 4 jugadores
1ª	8,40%	14%	24%	37,50%
2ª	7,40%	12%	16%	29,17%
3ª y 4ª	6,00%	10%	13%	16,67%
5ª al 8ª	4,55%	7,10%	8,50%	
9ª al 16ª	3,15%	3,20%		
17ª al 32ª	1,80%			

Los premios son brutos a cargo de la Organización y están sujetos a la legislación fiscal existente en el momento de su abono

Cierre de inscripción: **25 de Febrero de 2022 a las 12 horas.**
Las FF.TT. enviarán sus listas de inscritas a deportivo.fmb@hotmail.com

Inscripciones y Cuotas:

Abierta a todas las jugadoras madrileñas con licencia deportiva en vigor (21/22) OBLIGATORIEDAD de hacerla a través de los representantes de cada Club. Los representantes de cada Club deberán dar a la F.M.B. la lista de jugadoras y **10 euros** por cada jugadora inscrita. Las jugadoras que no lo hayan abonado deberán hacerlo en el club organizador, antes de jugar su primera partida **El local organizador podrá cobrar un coste extra por el uso de la mesa (5 € max)**

Uniformidad:

Según Reglamento "Reglas de Organización". - INDUMENTARIA: Polo con cuello, de cualquier color y con el escudo identificativo de su club o federación autonómica, el polo debe ir metido dentro de los pantalones. Debe estar limpia y en buen estado. No esta permitido llevar camisetas. Los pantalones de vestir deben estar limpios y en buen estado y de color negro. Cinturon negro. Los zapatos negros de vestir deben ser elegantes y deben complementar el traje. No están permitidos, ni sandalias ni tenis. Los zapatos de deporte que tienen la parte de arriba de cuero o algo similar pueden ser admitidos siempre y cuando sea totalmente negros, bajo la discreción de la dirección deportiva.

Dirección Deportiva:	Juan Luis Alaminos (608.273.569)
Puntuaciones para los Ranking de Madrid	<p>Según las reglas de la RFEB</p> <p><u>Los puntos obtenidos en el sumatorio de las diferentes pruebas de Madrid</u> (las mejores puntuaciones de 2 de las 3 Copas de Madrid y las de los Campeonatos de Madrid B8, B9 y B10) generarán un orden a final de temporada que dará el título de Campeona de la Comunidad de Madrid a la primera clasificada.</p>
Control de tiempo:	Según reglamento de la F.M.B. y R.F.E.B
Horario de partidas:	Laborables: 18:00 y 20:00 h. - Sábado y Domingo: mañana y tarde. Se respetará escrupulosamente el horario impuesto por la organización
Responsable Protocolo:	Juan Luis Alaminos (608.273.569)
Dopaje	Serán posibles controles en la prueba
Próximas pruebas (pendientes de confirmación)	3ª Copa ABSOLUTO 2022



Madrid, a 4 de Febrero de 2022